Viernes 12 de Abril de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 774

# EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.



### Almanaque.

ABRIL 12.

VIERNES DE DOLORES.
El martirio de San Zenon, obispo en Verona.
San Sabas, godo, en Capadocia.
San Victor, mártir en Braga, en Portugal.
Santa Visia, virgen y mártir, en Termo, ciudad de la Marca de Ancona.
El tránsito de San Julio, papa, en Roma, en la vía Aurelia.
San Constantino, abispo y confesor, en la ciudad de Gap.
San Damian, obispo en Pavía.

### Efemérides.

1814.—El capitan general de Montevideo D. Gaspar Vigodet propone á Buenos Aires la jura de la Constitucion Española.

### Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Durazno y Soriano.

## EL SIGLO

### Correspondencia del Carmelo.

Mas de una vez hemos tenido que recomendar las observaciones juiciosas de nuestro corresponsal en aquel punto, porque ellas siempre son tendentes á llevar á cabo las mejoras locales que son indispensables y que no pueden realizarse desde el momento que las rentas son absorvidas por los pueblos cabeza de Departamento.

Sobre esto hemos dicho ya lo bastante al tratar la cuestion de subdivision departamental; pero apesar de que nada se ha hecho en este sentido, creemos bien fácil que el Gobierno remedie en lo posible las faltas indicadas en la correspondencia á que nos referimos, con solo nombrar Comisiones municipales, independientes de las Comisiones E. Administrativas que tengan la facultad de proveer á todas las necesidades del pueblo.

Es verdaderamente impropio y hasta anti-republicano, que los pueblos del interior tengan que vivir bajo la tutela de las autoridades cabeza de Departamento que dirigen todo su conato al engrandecimiento de la localidad en que residen, olvidando las necesidades de los otros que estan bajo su dependencia.

El cuadro que bosqueja nuestro corresponsal es bien exacto y no viene á ser sino la confirmacion de lo que hemos estado diciendo desde mucho tiempo y que nos ha valido el ver sublevarse la susceptibilidad de algunos mandatarios, porque como la verdad es amarga, no aceptan que se la digan con franqueza.

Todavia no existe escuela de varones en el Carmelo y esta denuncia ya la hicimos el mes pasado, sin que apesar del tiempo transcurrido se haya tomado la menor medida; entre tanto es necesario fijarse que como dice la correspondencia, en la Colonia se ha llevado á efecto la obra del muelle y la escuela; se van á edificar el mercado, el hospital y la casa municipal y pregunta con mucha razon el Corresponsal ¿con qué fondos se hará todo esto? ¿con los del municipio de la Colonia ó con las generosas dádivas del Gobierno?

No creemos que esto pudiera tener la preferencia de favorecer á una localidad sobre otra, porque todos los pueblos que componen los Departamentos tienen iguales derechos á ser protegidos por el Gobierno y ayudados en el desarrollo de su progreso.

La contestacion natural á las preguntas de nuestro corresponsal, es precisamente la confirmacion de lo que ya hemos dicho tantas veces; esto es, que un solo pueblo absorve los productos de todos los demás, y esto no sucede únicamente en el Departamento de la Colonia, sino tambien en el de Paysandú y en otros.

Entre tanto el Carmelo tiene rentas sobradas para pagar su presupuesto y es doloroso que mientras en la cabeza de Departamento se proyectan obras, si bien útiles pero mas bien de lujo, en un pueblo vecino y que ya cuenta con una gran cantidad de habitantes no se atienda siquiera á la educacion, que es la necesidad mas vital de nuestra campaña.

Ya que el Gobierno no crea oportuno subdividir los Departamentos durante la actual administracion que no tiene sino un carácter transitorio, con el mismo derecho que estableció las Comisiones E. Administrativas en vez de las Juntas determinadas por la ley, puede tambien crear las Comisiones Municipales, con plena jurisdiccion en el distrito donde residen.

De todos modos, tanto estas como las Extraordinarias tienen que rendir cuenta de todos sus actos y no puede suponerse la malversacion de fondos cuando tienen que pasar por el exámen de la Contaduria General, pero á lo menos se obtendria el buen resultado de que esos fondos fuesen empleados en bien de la localidad.

Nadie mas que nosotros anhela el progreso de la Colonia, uno de los pueblos que mas queremos, por los buenos recuerdos que hemos conservado siempre de nuestra permanencia en aquel punto; pero la patria es para todos y es necesario sacrificar las afecciones de localidad, para buscar el bien general y dar á cada uno lo que de derecho le pertenece. F. y A.

## SECCION OFICIAL

C. E. Administrativa de Paysandú.

Paysandú, Abril 5 de 1867.

Exmo. Señor:

La ley de Contribucion Directa y el Superior Decreto de 2 de Marzo de 1855 que se han mandado cumplir en el presente año, parecen establecer como materia imponible las propiedades, y respecto de tierras el artículo 6°. del Superior Decreto de V. E. parece no dejar duda que lo imponible es la propiedad raiz.

Sucede Sr. Ministro que solo una porcion pequeña de las tierras fiscales está arrendada y las demas detentadas y aun arrendadas por los detentadores á terceros poseedores.

Respecto de las tierras arrendadas por el fisco la Comision no abriga duda, mas en cuanto á las detentadas si en fuerza de la práctica que ha venido eximiendo á los poseedores del pago de Contribucion Directa y de consiguiente colocando á los detentadores en condiciones superiores de los propietarios y arrendadores fiscales.

El abuso por la costumbre va tomando creces, y la Comision aunque no admite la inmoralidad que resulta respecto de los poseedores á justo título, viene ante V. E. á someter el caso para la resolucion que corresponda, y mucho mas si fuera como la Comision cree y no se observa que los detentadores estan comprendidos en el art. 9 del Superior Decreto citado.

Dignese V. E. dar por el momento una breve resolucion al presente sometido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*A. Castagnet* Presidente.
*Luis Piedrabuena.* Secretario

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda:

Montevideo, Abril 10 de 1867.

Digase en contestacion que los ocupantes de campos fiscales aun en el caso de gestionar sus derechos á ellos, están en el caso de abonar la contribucion directa que les corresponde: y publiquese.

Rúbrica de S. E.
MAGUES.

### AVISO OFICIAL.

El Gobierno oye propuestas para surtir de agua á la ciudad de Montevideo, debiendo establecerse tres fuentes públicas en las plazas Cagancha, Independencia y Mercado Chico.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas en el Ministerio de Gobierno, hasta el dia 25 del corriente á la una de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados y en la forma de estilo.

Montevideo, Abril 10 de 1867.

## INTERIOR

### Villa de la Union.

Muy buena noticia tengo que dar á Vd. y por ese medio participarla á los paseantes de la Capital.

El veredon de piedra del costado izquierdo, saliendo de la Capital estará terminado de hoy á mañana 12.

Por él transitan los carruages menores, con escepcion de una cuadra.

Ya puede irse desde la capital á pie sin embarrarse.

Hemos logrado poner una pica en Flandes.

Ya no mas incomunicacion.

Ya la Union linda con la calle 18 de Julio.

Es la mejor noticia que puede darse. Vale mas que todas las batallas ganadas.

Ahora trate el Gobierno de impedir el tránsito de esas carretas destructoras de caminos, empedrados, y esquinas de edificios.

Que vayan al Paraguay como instrumentos de guerra, que bien servirian como mantelets, tortugas etc.

*El Progresista.*

### Durazno.

EXÁMENES DE LA ESCUELA DE VARONES DE LA C. E. A.

El dia 3 del presente, tuvieron lugar los exámenes trimestrales de la escuela de varones de esta villa al cargo del Preceptor D. Victor Sauvagne, presididos por el Sr. Presidente de la C. E. A., el secretario de la misma, y algunos vecinos padres de familia etc. que concurrieron á presenciar el acto.

Invitados por el Sr. Mattos, tuvimos un indecible gusto en asistir, y poder así juzgar personalmente de los adelantos de los jóvenes educandos, y de la suficiencia y aptitudes de su digno preceptor.

A las 3½ de la tarde, se dió comienzo á los exámenes.

En la *primera clase* descollaron en el ramo de *lectura* los jóvenes, Estevan R. Pena, Eduardo Castellanos y Avelino Gomez, Gregorio Casel, Pelayo Pena, Manuel Marques, Máximo Sastre y Benito Baso; que leyeron correctamente algunas páginas del «Amigo de los niños» de Urcullú, obrita que sirve de testo de lectura en las escuelas primarias.

En *aritmética* los jóvenes Castellanos, Pena, Fruguni y Gonzalez, rindieron un lucido exámen, distinguiéndose los dos últimos en el sistema decimal.

La clase de gramática fué examinada por algunos Sres. de los que presidian la mesa; y todos los examinandos que fueron interrogados, contestaron con despejo y propiedad á las preguntas que se les hacia.

Pena, Castellanos, Bolles Chevs, Martinez, Casel, Marques, Saptié, y Baso tambien esta vez fueron los que sobresalieron á sus jóvenes condiscípulos; y sino apuntamos aquí los nombres de algunos otros jóvenes no es debido á que no lo merezcan sus adelantos, sinó á que fué imposible examinar á todos los que componian la clase, por lo avanzado de la hora, y que aun faltaba la segunda clase.

En esta, en el ramo de lectura, notamos que, proporcionalmente á la edad de los infantiles alumnos que la componen, y consultando, el menos tiempo que hace que ingresaron á la escuela, los adelantos de estos, son superiores á los de la primera; aunque hay que notar que desde hace algunos meses el preceptor es otro, sin que esto importe un reproche al anterior [á quien no tenemos el honor de conocer.] Pero el resultado es este:

Los jóvenes Cayetano Bolles, Estanislao Gonzales, Rómulo Chevs, Isidro Martinez y Luis Cledor fueron los que sobresalieron á sus compañeros, y aun pudieron competir en *lectura* con algunos de la 1.ª clase.

Debido al número crecido de niños que componen esta clase y á lo avanzado de la hora, era imposible pasar á examinarlos en otras materias; así fué, que se suspendió el exámen, procediendo á la adjudicacion de premios de la manera siguiente:

*Primera clase.*
1.er premio: Estévan R. de Pena.
Accesit: Eduardo Castellanos.
2.º premio: Avelino Gomez.
*Segunda clase.*
1.er premio: Juan Bertiageri.
Accesit: Cayetano Bolles.
*Tercera clase.*
1.er premio: José Ayguguer.
Accesit: Isidro Chevs.

Estos consistian en libros de moral primorosamente encuadernados, que, á la vez de servir de estímulo á los jóvenes agraciados, enriquecerán su inteligencia predisponiendo sus tiernos corazones á lo grande y lo bello, con las anécdotas y ejemplos de sana moral y virtud que encierran.

A medida que el Sr. Presidente de la C. E. A., distribuia los premios, les dirigia benévolas palabras á los agraciados, estimulándolos á proseguir con la misma contraccion al estudio; alentándolos con seguridades de estimacion y aprecio, y prometiéndoles que no serian inútiles sus desvelos, pues hallarian su debido premio, siempre que como al presente dieran pruebas de aplicacion y estudio lo que llenaba de regocijo é inocente orgullo á aquellos rostros infantiles.

Concluida que fué esta ceremonia, puestos en pié todos los alumnos, á una indicacion de su preceptor, el Sr. Mattos les dirigió unas sencillas pero sentidas palabras, análogas al caso, con lo que se dió por terminado el acto.

No concluiremos sin hacer notar, que con harto pesar presenciamos el limitado número de concurrentes á los exámenes. Lo que prueba la poca importancia que se da aquí á actos, que como este, importan una muestra evidente del grado de educacion y cultura en que se hallan las sociedades.

La educacion fuente noble del adelanto y progreso de los pueblos; causa, por decirlo así, del buen estar del hombre, es una de las nobles aspiraciones que mas deben preocupar á todos los buenos ciudadanos y todos los que somos amantes del engrandecimiento y bienestar de nuestra patria, debemos acudir presurosos de que se celebren actos que tiendan á ilustrarnos y encaminarnos por el sendero del progreso y civilizacion; y actos como el que nos ocupa debieran ser honrados con la asistencia de todos los padres de familia, á quienes sus tareas les hubiesen permitido, para que conste, que una invitacion fué pasada por el Sr. Presidente de la Comision E. Administrativa; y, con dolor repetimos, muy escaso fué el número de concurrentes, prueba de un indiferentismo vituperable.

Las autoridades locales fueron igualmente invitadas pero no asistieron. Lo lamentamos sinceramente, por que ellas deberian dar el ejemplo, llevando la iniciativa.

Terminaremos felicitando al Sr. Presidente y Secretario de la C. E. A., por la atencion preferente que les merece el ramo de educacion, y por el anhelo que ponen en la inspeccion de escuelas. Igualmente al Sr. Preceptor D. Victor Sauvagne por la manera digna con que llena su noble tarea de enseñanza primaria, inculcando en esa juventud el amor al estudio, virtud y moral. Y por último, formulando el voto mas ardiente por el adelanto y aplicacion de los jóvenes alumnos de la escuela de la C. E. A. del Durazno á quienes saludamos con entusiasmo, deseándoles igual éxito que en este, en los exámenes del trimestre venidero.

*H. P.*

Durazno, Marzo 6 de 1867.

## EXTERIOR

### Derrota de los montoneros.

Hé aquí el parte oficial del coronel Arredondo, sobre la derrota de los Montoneros y que anunciamos ayer á nuestros lectores. Lo copiamos del Boletin de *La Tribuna*.

Despues de leerlo, se verá que los *Telegramas* recibidos á ese respecto y que publicamos ayer, contienen en sustancia todo el boletin. Desde luego comprendemos la razon porque nuestro corresponsal no juzgó necesario estenderse mas, é hizo bien; helo aquí:

El 2º gefe del ejército del interior.

Campamento en marcha, Paso de San Ignacio en el Rio Quinto, abril 2 de 1867.

Al Exmo. Sr. Comisionado nacional, Comandante en gefe del ejército del Interior, General D. Wenceslao Paunero.

En la tarde de ayer tuve el honor de dirigirme á V. E. manifestándole que el cuerpo de ejército á mis inmediatas órdenes acababa de obtener una completa victoria sobre las fuerzas de los rebeldes.

Hoy me cabe la satisfaccion de dar cuenta á V. E. de los detalles relativos á esa victoria.

A las tres y media de la tarde tuve aviso de que se levantaban grandes polvaredas en direccion á nuestro campo: inmediatamente dispuse que no se interrumpieran las noticias que hubiese de la misma naturaleza y ordené que la línea de las fuerzas de mi comando se formase del modo siguiente:

Costado derecho, cerrándolo el batallon Mendoza escalonado; en seguida los regimientos 1.º y 5.º y batallon San Luis, cubriendo su izquierda. El comando de esta ala fué encomendado al coronel graduado don Ignacio M. Segovia.

Centro, dos piezas de artilleria de montaña.

Costado izquierdo, bajo la direccion del coronel D. José Iseas, cerrando su izquierda el batallon San Juan, regimientos nums. 4, 7 y 8 escalonados, y cubriendo su derecha el batallon 6 de línea. A las cuatro de la tarde el enemigo apareció sobre una loma que formaba el terreno, á diez cuadras de nuestra línea, trayendo la siguiente formacion: á su derecha 500 indios aproximadamente, varios regimientos de caballeria y tres batallones; en su centro ocho piezas de artilleria de á 4, y á su izquierda dos batallones y cuatro ó cinco regimientos de caballeria.

Con tal formacion el enemigo comenzó su ataque, desprendiendo columnas de caballeria que fueron rechazadas en nuestra derecha por los regimientos 1.º y 5.º, los cuales tuvieron que volver á su primera posicion en vista de que una triple fuerza enemiga amenazaba atacarles de nuevo.

Un ataque y un rechazo semejante tenia lugar sobre nuestra izquierda, siendo protegidos los regimientos 4 7 y 8 por un fuego tan vivo de la infanteria, que hizo comprender al enemigo lo infructuoso de sus cargas.

Entre tanto y al aproximarse á tiro de fusil la infanteria de los traidores ordené que el 6 de línea y demas batallones rompieran el fuego. Aquella seguia avanzando con tal osadia, que comprendí toda la utilidad que reportaria de una carga á la bayoneta llevada por el 6 de línea á los tres batallones de la derecha enemiga.

La carga se efectuó, á 15 ó 20 pasos distante de nuestros soldados: un batallon dejó oir la voz de pasarse á nuestras filas; el Comandante del 6 de línea, Teniente Coronel D. Luis Maria Ocampos, se adelantó entonces ofreciendo garantias á sus vidas, y al estender su brazo para tomar la bandera del enemigo, varios tiros y bayonetazos que le lanzaron revelaron que aquella voz ocultaba una cobarde traicion; se siguió un silencio profundo por mas de diez minutos, porque desde el instante en que enseñaron los traidores su última perfidia, apeló el 6 de línea á cruzar sus bayonetas con las de los tres batallones mencionados hasta que se declararon en vergonzosa fuga. Fué absolutamente necesario no perseguirlos ante el amago de un otro ataque que presentaban dos regimientos de caballeria aprovechándose del desórden momentáneo que introdujo en el 6 de línea el combate á la bayoneta, pero organizado de nuevo sobre los cadáveres del enemigo, hice dirigir sus fuegos sobre la artilleria, en cuyo momento dispuse tambien que el batallon San Luis se apoderase de las piezas que la componian.

Esta órden fué llenada cumplidamente, quedando en nuestro poder los ocho cañones del enemigo.

Los dos batallones del ala izquierda de los traidores, despues de haber sostenido un vivisimo fuego contra el batallon Mendoza y regimientos núm. 1 y 5 emprendieron una cobarde fuga seguidos de toda su caballeria. Este batallon, lo mismo que el San Juan, han prestado no menos importantes servicios, rechazando las cargas de los regimientos de caballeria que intentaban flanquearnos.

Debo recordar tambien que nuestras dos pequeñas piezas produjeron graves daños en las filas enemigas hasta consumir todos los tiros de que estaban provistas, siendo uno de aquellos el desmonte de dos de sus cañones.

Los traidores han dejado en nuestro poder 80 prisioneros y gran cantidad de armamento, ademas de todo su tren de artilleria, siendo estos muy insignificantes en número relativamente al tamaño de la derrota, á causa de que esta se pronunció á las seis y media de la tarde.—El número de muertos y heridos por ambas partes ha sido considerable.

Acompaño la relacion que corresponde á las bajas del cuerpo de ejército que V. E. confiara á mi comando.

Elevo al mismo tiempo al conocimiento de V. E. una lista nominal de los gefes que mandaron fuerzas en este combate, de mi ayudante secretario y mi ayudante de campo, quienes se han conducido con toda bizarria á llenar el deber que les estaba encomendado, deber que han cumplido á la par con notable brillo todos los oficiales é individuos de tropa á mis órdenes. Cierro esta nota participando á V. E. que el ejército enemigo derrotado en la tarde de ayer, ascendia á mas de 3500 hombres, bajo la direccion de Juan Saa llegado de Europa hace pocos dias, siendo los gefes mas superiores á sus órdenes Juan de Dios Videla y Felipe Saa.

Solo me resta felicitar á V. E. por la nueva victoria que ha venido á coronar las armas nacionales y que en gran parte se debe á los esfuerzos de V. E.

Dios guarde á V. E.

*José Arredondo.*

### Cuadro-extracto.

*De las observaciones meteorológicas verificadas en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, hechas consecutivamente tres veces por dia, desde el 1º. del año 1851, hasta el último de 1866.*

Temperatura de Reaumur en sombra al aire libre en grados y décimos; el barómetro y termómetro de comparacion elevados á 6 pies del suelo.

| AÑOS. | MÁXIMA. | MÍNIMA. | MEDIA. |
|---|---|---|---|
| 1851 | 38° | 1° | 18° 4 |
| 1852 | 36 | 0 1 | 17 8 |
| 1853 | 34 3 | 0 ½ | 17 7 |
| 1854 | 35 | 0 | 17 9 |
| 1855 | 35 5 | ½ | 18 2 |
| 1856 | 36 | 1 | 18 4 |
| 1857 | 36 | 0 | 20 8 |
| 1858 | 76 | 3 | 20 4 |
| 1859—Enero | 38 | 0 2 | 18 4 |
| 1860 | 33 8 | 0 1 5 | 17 2 |
| 1861 | 36 1 | 0 1 | 18 4 |
| 1862 | 35 8 | 0 1 | 18 |
| 1863 | 36 2 | 0 | 18 3 |
| 1864 | 34 9 | 5 | 18 6 |
| 1865 | 34 9 | 2 1 | 18 5 |
| 1866 | 34 8 | 0 | 18 4 |
| 1867 | 34 4 | ......... | ......... |

Temperatura media 27 ps. .8.

La temperatura media del año es: 18° y ⅘

ADVERTENCIA.

La temperatura media, es deducida de la suma de las medidas diurnas, y no del medio tomado entre el máximum y el mínimum del termómetro, segun previene nuestro célebre astrónomo D. Felipe Bauzá, se haga en la zona templada.

Por el presente cuadro se vé que desde 1851 hasta la fecha, el dia mas caluroso fué el 20 de Enero de 1859, que á la una de la tarde el termómetro subió á 38° Reaumur; y á la una y cuarto estalló una gran tempestad. Hay que advertir que, el dia anterior amaneció á 25 grados, á las tres de la tarde subió á 36°.2 á media noche se mantenia á 30°, y el 20 amaneció á 28. El dia mas frio fué el 10 de Agosto del mismo año que amaneció á dos grados bajo cero.

Corrientes, Marzo 1.º de 1867.

*Salvador Embert.*—D. R.

## Noticias del Paquete

Por el *Ptolomy* recibimos las noticias que debe traer el *Arno* y cuyas fechas son: de Lóndres y Paris hasta el 9, Lisboa 14 del pasado.

Las condujo el *Seine* á Rio Janeiro, y son las siguientes:

### Francia.

Corre el rumor de que M. de Lavalette va á dejar el ministerio del Interior, y que le reemplazará M. Baroche.

—Los periódicos franceses publican el discurso con que el Ministro Rouher respondió á la interpelacion de [illegible] sobre el decreto de 19 de Enero. El órgano ministerial sostuvo que la reforma era realmente un paso dado por la senda de la libertad, y apoyándose en la práctica de otros paises, invocó el ejemplo de los Estados Unidos, en donde el Congreso no discute los mensajes del Presidente.

Se levantó entonces Emilio Olivier, gefe del tercer partido, y cuando esperaban todos que combatiese al orador ministerial, declaró que las esplicaciones del gobierno lo habian satisfecho. Con esto perdió las simpatias de su partido y llevó un pequeño refuerzo á sus contrarios.

El 28 se discutió la ley de instruccion primaria, sin que los debates asumieran un carácter político.

La seccion del Cuerpo Legislativo encargada de dar parecer sobre el proyecto que acaba con la prision por deudas, se pronunció en contra.

El 8 de marzo Mr. Thiers presentó un requerimiento para interpelar al Gobierno sobre la política estrangera y se señaló el dia 13 para la interpelacion.

Emilio de Girardin que en otra hora abogara tan calorosamente por la candidatura de Luis Napoleon para la presidencia de la República francesa, ha sido ahora condenado por un artículo en que en su diario *La Liberté*, apreciaba desventajosamente la situacion del Imperio. El Gobierno, no advirtió al diario, conforme á la legislacion aun en vigor, pero hizo acusar al escritor y condenarlo á una multa de 5,000 francos.

Se hablaba de una espedicion á Marruecos para punir las incursiones en Argelia, agregando que el Emperador daria el mando de esa espedicion al General Fleury para elevarlo á Mariscal de Francia.

Eran esperados en Paris el rey de Portugal, el Principe Real de Prusia, el rey de Holanda y el hermano del Taicoun del Japon. Se manifestaban en aquella ciudad algunos casos de cólera-morbus.

El *Moniteur* del 11 publicó el nombramiento del conde Dauremont para Ministro de Francia en la Córte de Rio Janeiro.

### Italia.

—Garibaldi, á su paso por Florencia el 23, se adhirió al manifiesto de la oposicion parlamentaria. Ha enviado á su hijo menor, Ricciotti á combatir por la causa cretense.

Todo el interes se concentraba en las elecciones, respecto de las cuales, apenas tenemos el siguiente telégrama de Florencia de fecha 11:

Fueron electos diputados Ricasoli, Ratazzi, Messori, Cardova, Sella, por gran mayoria. Garibaldi, Mazzini, Guerozi y otros radicales quedaron en minoria. El aspecto general de las elecciones es favorable al partido moderado.

Garibaldi estaba en Venecia, y á una diputacion de Candiota, respondió que ya habia mandado á su hijo Ricciotte para Candia, y que dadas ciertas eventualidades acudiria él mismo allí á pelear en defensa de los cristianos.

### Inglaterra

El gobierno británico ha resuelto pedir al Parlamento un crédito estraordinario de medio millon de libras esterlinas, para la construccion de algunas nuevas fortificaciones en la isla de Malta. Los depósitos militares y marítimos de Inglaterra, serán considerablemente aumentados y abastecidos.

—Los disturbios que el dia 11 estallaron en Chester tambien se han repetido en Dublin, el 14, cubriendo de sorpresa la ciudad de Killarney.

De las declaraciones hechas por el gobierno inglés en el Parlamento, parece desprenderse que la insurreccion estaba casi ya enteramente reprimida.

Tambien anunció lord Derby á la Cámara que lord Naos habia partido á encargarse del mando de las fuerzas en Irlanda.

—Los tribunales de Toronto han impuesto la pena de muerte á 10 prisioneros fenianos. Esta resolucion debió causar profundo desagrado en los Estados Unidos.

—Los diarios ingleses son en general poco favorables al programa del ministerio. Se cree que la oposicion pedirá resoluciones mas liberales respecto de la reforma.

—El ministerio está muy amenazado.

—El gobierno inglés ha retirado las resoluciones relativas á la reforma electoral, diciendo que presentaria un bill de reforma probablemente el dia 7 de Marzo.

A pesar de la enérgica oposicion del gobierno, la Cámara de los Comunes ha votado por 195 votos contra 93 la segunda lectura del bill relativo á los católicos de Inglaterra.

—Las sociedades obreras de Lóndres preparan para el 8 de Marzo una gran procesion nocturna con antorchas. Esta nueva manifestacion en favor de la reforma, se cree que va á producir una gran sensacion en el ánimo de los ministros, y en los círculos políticos.

—El dia 6 de Marzo llegaron á Lóndres graves noticias sobre el incremento del movimiento fenianista en Irlanda. El ministro Walpole declaró en la Cámara que la revuelta no podia inspirar sérios cuidados.

El dia 7 se supo que los insurgentes habian atacado y desarmado varios puestos de policia, y que se hallaban reunidos en número de 5000 en Tallaght, habiendo cortado las comunicaciones telegráficas con el Sur de la isla.

De Dublin salieron algunas tropas que hicieron buen número de prisioneros, limpiando las inmediaciones de la capital: en cuanto á otras partidas han marchado en diferentes direcciones. Lord Derby manifestó al parlamento que no seria necesario mandar nuevos refuerzos para [illegible]

El general americano Massey, que iba á hacerse cargo del mando de los fenians, fué preso en Limerick.

Un telégrama de Lóndres de fecha 10 dice: «Las noticias de Irlanda son inquietadoras; numerosos grupos insurrectos recorren los campos

«Lord Derby manifestó á la Cámara que la Inglaterra no debe proteger el movimiento Candiota, y ponderó la moderacion sin ejemplo del gobierno turco.»

Se retiraron los ministros Lord Caernarvon, vizconde de Cranborne y Peel.

Esa separacion fué lamentada por Disraeli, nombrándose despues á Sir John Packington para la guerra; Sir Strafford y Northcote para la India y el duque de Richmond para las Colonias. Este último renunció y fué sustituido por el duque de Buckingham.

El 18 seria presentado el proyecto de reforma.

### Austria.

Fué declarado en estado de sitio el Tyrol meridional. Parece que en aquel territorio se habian presentado sintomas graves de desórden, dándose vivas á Victor Manuel y á Garibaldi, y pretestándose para ello la carestia del pan.

—La conclusion del tratado húngaro ha producido favorable impresion en los departamentos eslavos que están anexos á la corona de San Estéban.

—Ya se están preparando en la capital de Hungria las grandes fiestas para la coronacion de Francisco José como rey de los húngaros. Parece que los magnates magyares se preparan á hacer en esta ocasion grandes demostraciones de su adhesion á la corona.

—La *Gaceta* oficial de Viena publicó el decreto de la disolucion de la Dieta de Bohemia.

—El ministerio húngaro se ha formado del modo siguiente:

El conde Andrassy, presidente y ministro para la defensa del pais; Heletics, ministro cerca de la persona del rey; Wencklien, Interior: Menihard, Hacienda; Mikó, Obras públicas y navegacion; Goron, Agricultura; Eotros, Cultos é Instruccion pública, y Horvatl Guerra.

### Prusia.

—Las dos circunscripciones de Alemania del Norte donde ha habido mas votos en las últimas elecciones, y donde por consiguiente las pasiones políticas han luchado con mas vigor, son las del Schleswig del Norte. El partido dinamarqués ha ganado las elecciones por gran mayoria.

—El conde Bismark se presentó en el banquete de despedida de los plenipotenciarios de los Estados del Norte encargados de acordar el proyecto de Constitucion de la Confederacion del Norte, y pronunció un brindis en honor de los príncipes alemanes, de las ciudades alemanas y del pueblo aleman.

—Se ha abierto con toda solemnidad en el dia 26 el Parlamento de la Confederacion del Norte. En el discurso que pronunció el rey de Prusia, insiste sobre la necesidad de la union en interés de la grandeza y poder de la Alemania; hace constar el carácter puramente defensivo de la Confederacion del Norte, y dice que la prueba de que la fraternizacion de los alemanes se comprende así en todas partes, es la actitud benévola de los mas poderosos Estados de Europa.

El Parlamento de la Confederacion del Norte de la Alemania, congregado en Berlin, cuenta 298 miembros, habiendo dado las antiguas provincias prusianas 193 las anexadas 15 y otros paises de la confederacion 80.

El 1.º se declaró el parlamento constituido y el 2 se eligió la mesa. Fué electo presidente Simson, que en 1849 dirigió los trabajos de la asamblea de Francfort, y pertenece á los liberales moderados. El conde de Stalberg, presidente de la cámara de los señores de Prusia, y candidato de los conservadores, no alcanzó muchos votos.

El 2.º presidente es Bennigsen, y ambos electos estan de acuerdo con el gabinete prusiano, que en ellos hallará celosos auxiliares.

El discurso de apertura pronunciado por el rey de Prusia fué esencialmente pacífico, aun que quisieron descubrir en él algunas indirectas las potencias estrangeras, que ven con mal ojo el engrandecimiento de la Alemania, por su unificacion.

Al mismo tiempo el rey dió claramente á percibir á los diputados, que habian sido convocados mas para aprobar el proyecto de Constitucion que les habia sido presentado, que para discutirlo y mucho menos, modificarlo esencialmente, por cuanto la obra asentada en Sadowa habrá de consolidarse y desenvolverse.

Efectivamente el 4 el Conde de Bismarck presentó el proyecto constitucional y recomendó que no fuesen muy largas las discusiones, á fin de poderse cuanto antes tratar de las negociaciones con la Estados del Sur, para lo se esperaba solamente que la confederacion del Norte estuviese legalmente constituida.

Estas negociaciones terminarian tal vez por la admision de aquellos juicios á la Confederacion, proclamándose Guillermo 1.º Emperador de los Alemanes.

Aun cuando así no se hiciase abiertamente, era ya evidente que se estableceria una alianza íntima entre el Norte y el Sud, y que las fuerzas militares constituirian un solo ejército. Ya en este inter se uniformaba la organizacion, el ejercicio y el armamento de las tropas.

### Rusia.

El gobierno de Rusia ha resuelto quitar á Polonia hasta su nombre. Desde el 1º de abril, la denominacion del reino de Polonia será reemplazada por la de circunscripcion militar de Varsovia.

[illegible] que si la Puerta ó cualquier otra potencia atacase á los cristianos de Oriente, ella los defenderia. Aconseja la creacion de un Estado federal cristiano compuesto de la Servia, la Rumania y la Grecia. Esta actitud, si es cierta, es muy grave.

### España.

*(Correspondencia de Madrid.)*

—Se prepara la campaña electoral que deberá decidirse en los dias 10, 11 y 12 de marzo Los vicalvaristas, los progresistas y demócratas, no concurren á las urnas: por consiguiente, el gobierno hará elegir diputados á sus predilectos, sin oposicion alguna. Segun parece, antes de las elecciones se levantará el estado de sitio, sustituyéndose este sistema de mando por una ley especial de órden público que debe ponerse brevemente en vigor.

—El gobierno ha dado instrucciones al capitan general de la isla de Cuba, para que aquiera algunos buques acorazados en los Estados Unidos, así como tambien con el mismo objeto han salido de Madrid para Inglaterra comisionados especiales.

—Dicese que entre los diferentes proyectos de ley que el Sr. Arrazola presentará á las próximas Córtes, se citan, los del arreglo parroquial, de capellanias, de casacion en materia criminal y civil, sobre prision por deudas, y sobre inquilinatos.

—El gasto anual de Fernando Póo pasa de 5 millones por término medio.

—En Valladolid ha tenido lugar un ensayo con grande éxito, de los arados del sistema Howard en los Vadillos.

—Continúa gravemente enfermo el cardenal Puente arzobispo de Búrgos.

—Se han publicado los bandos circulares para la quinta que ha de celebrarse en marzo próximo.

—El Sr. duque de la Torre, regresó de Mahon á la Peninsula y reside ahora en sus posesiones de Andalucia.

—Se ha concedido á D. Narciso Monturiol, vecino de Barcelona, el privilegio que solicitó por conducto del gobierno de aquella provincia sobre una máquina para hacer cigarrillos de papel.

—El dia 4 se verificó en la capilla del castillo de Frohsdorf (Austria), donde reside el conde de Chambord, la ceremonia del enlace de Margarita de Parma, sobrina de aquel personaje, con D. Cárlos Maria de Borbon, hijo de Don Juan. Bendijo la union el Nuncio apostólico en Viena monseñor Falcinelli, arzobispo de Atenas. La desposada es hermana del ex-duque de Parma Roberto.

—Una casa inglesa ha pedido á otra de Valladolid, noticias sobre la cosecha y fabricacion de vinos para dedicarse á la espletacion de ellos.

—Se vá á verificar una reunion pública para tratar del establecimiento de un *Ateneo Mercantil*, cuya iniciativa es debida á los dependientes de comercio de esta córte.

—El local que fué conferido á la España en la Exposicion universal de Paris se halla terminado. Los objetos que nuestra nacion envia, ya deben á estas horas hallarse en el Campo de Marte para comenzar á darles la colocacion debida.

—Dicese que volverá de capitan general á la isla de Cuba el general Dulce.

—Han sido puestos en libertad los marineros ingleses, presos á bordo del *Tornado*.

En todos los círculos políticos no se habla hoy de otra cosa sino de las reclamaciones del gabinete inglés dirijidas al nuestro en apoyo del capitan y armadores del mencionado buque, cuyas gestiones se afirma que obedecen únicamente á intereses apasionados, é informes falsos opuestos á la razon que asiste á España en este asunto. Inglaterra, pide la libertad de la tripulacion, y una indemnizacion. La primera exigencia está por demas en atencion á que, ya el gobierno dió, hace tiempo, libertad á los primeros. Respecto de la segunda, la España no cederá en lo mas mínimo en la defensa de sus derechos legítimos. Al menos, por ahora, nuestro gobierno se halla unánimemente resuelto en este sentido.

—Se vá á colocar el puente de Tortosa sobre el Ebro que medirá una estension de 242 metros.

—Ademas de los modelos de los faros del Cabo de Finisterre y de la torre de Hercules de la Coruña, mandados construir por cuenta de la Direccion general de Obras públicas, para remitirlos con otros á la Exposicion Universal de Paris, parece que irán mas dos, uno del Cabo de Corrobedo y otro de las islas Sisargas, y ademas uno de los muelles embarcaderos.

Para que se pueda formar idea de la vida y elementos que cuenta España será suficiente observar el movimiento de pasageros de las lineas férreas. Por ejemplo: del 29 de Enero al 4 de Febrero han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 22.235 viajeros, cuyos billetes importaron 411.864 reales. El total general de productos en igual periodo ascendió á 1.328,914 rs. Por la linea férrea de Manzanares á Córdoba han circulado 2.350 viageros desde el 29 de Enero al 4 de Febrero. Los productos de la espresada linea importaron 457.046 rs.

—La reforma introducida por el gobierno en el sistema tributario de nuestro Antillas es importantisima, y fué muy bien acojida en la isla de Cuba. En virtud de un real decreto de 12 del corriente, se modifican ventajosamente para el comercio los derechos de arancel, las alcabalas de esclavos, de fincas, de ganados y de remates; el derecho de vendutas, el diezmo, la manda pia forzosa, el impuesto sobre salinas, los das, las medidas añatas seculares, el estanco de gallos, el derecho de consumo, de ganados, y el conocido con el nombre de costas procesales.

NOTICIAS POSTERIORES.

Leemos en el *Jornal do Commercio* de última fecha.

El rey hizo las paces con el gabinete Narvaez.

La reina marcha á Aranjuez, con el objeto de recibir á los Reyes de Portugal.

Continuaban las prisiones de suspechosos de conspiracion. Rivera y Carrascon, antiguos periodistas, hállanse en la carcel, y fueron llamados por edictos para ser procesados los ex-gobernadores D. Leon Serrano y D. Miguel Flores.

Apesar de los rigores, ha vuelto á circular con profusion el periódico clandestino *El Relámpago*. Contiene decretos de la Junta Revolucionaria, ordenando la abstencion electoral y declarando traidores á quienes acepten el puesto de diputados.

Otro condena al general Pezuela á la pena de muerte, confiscando sus bienes en beneficio de las familias á cuyos jefes asesinó. Iguales penas aplica al general Magalde si imita á su antecesor.

Una proclama á las provincias asegura un próximo pronunciamiento en varios puntos.

Se hablaba del cobro anticipado de 400 millones, por impuestos de este año.

La *Gaceta* publica una circular del ministerio respectivo, declarando que no merecen sinó desprecio los articulos de diarios extrangeros.

Se ha establecido la previa censura para los diarios políticos. Los contraventores sufrirán destierro, prision ó multas.

El 8 apareció el decreto levantando el estado de sitio en toda España.

El 10 se efectuaron las elecciones sin el menor desórden. En todos los circulos triunfó como quiso el gobierno.

Se ha publicado un decreto desterrando al infante D. Enrique que se halla en Francia y que protestó contra la marcha del gobierno.

## FOLLETIN

35

# CRIMEN
# VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

La viuda de Montes habia vivido durante este tiempo en la coronada villa, con el fin de dar á su hijo único una educacion esmerada, que estuviese en armonía con las inmensas riquezas de que se vió en posesion al ocurrir el fallecimiento de su marido; riquezas de que este jamás le habia hablado á pesar de su profundo y recíproco amor.

Luis, el heredero de Montes, impulsado desde su mas tierna edad por su carácter belicoso, habia abrazado la carrera militar, en la que de progreso, supo conquistarse un puesto distinguido.

Amigo íntimo del conde de Haro, habia contribuido decididamente, aunque de un modo secundario, á la obra de Isabel de Borbon, esposa de Felipe IV, y de la Duquesa de Mántua, ex-vireina de Portugal.

La caida del Conde-Duque, á quien el de Haro sucedió en el poder, no reportó gran provecho á la nacion, pero valió al hijo de Montes el título hereditario de marques de la Noguera.

Impulsado este por su creciente orgullo, y ayudado de su inmensa fortuna, compró infinitas posesiones en el pueblo de su naturaleza, hasta componer de sus productos líquidos una renta anual de quince mil duros.

Hacia muchos años que, cada vez que las cosas de la guerra se lo permitian, acompañaba á su madre hasta Jumilla, una vez al año, y oraba á su lado sobre la tumba de su padre.

En una de estas visitas fúnebres, el marqués, arrastrado por la fatalidad, y conducido por la fuerza incontrastable de su destino, habia sembrado la vergüenza y la desgracia en el seno de una honrada familia.

Desde el momento en que se veia separado de los combates y de las intrigas palaciegas, su pasion dominante era la caza.

Su jauria valia un tesoro.

Hacia algunos dias que habia llegado de la córte, cuando dispuso una magnífica partida de caza.

Serian las cinco de una hermosisima tarde de verano, cuando en el patio principal de su moderno castillo se hallaban reunidos una multitud de convidados.

Confundianse los gritos de los picadores y palafreneros, con los sonidos de las trompas, el ahullido de los perros y el piafar de los corceles, cuyas manos golpeaban el suelo de impaciencia.

No tardó mucho en ponerse en marcha la partida.

Cuando estuvieron en la falda del monte, el marqués cabalgando sobre un hermoso corcel, dividió y señaló los puestos, trazando el itinerario que debia seguirse.

Una vez colocados los ojeadores en el sitio conveniente, dió aquel la señal definitiva.

Debian dirijirse los cazadores hácia la llanura de la cañada del Judio, teniendo principio á la entrada del bosque de Santa Ana.

Una vez dada la señal, perros y caballos se arrojaron como un torbellino en medio del bosque.

Desde el mismo instante quedó confundido el rumor del galope de los caballos con los ladridos de los perros y el ronco son de las trompas de caza.

Durante la primera hora, la jauria trabajó á las mil maravillas, alentada siempre por los gritos del marqués, y el resultado no podia ser mas brillante.

Pero durante este tiempo el espacio habia ido oscureciéndose poco á poco, sin que los cazadores se hubiesen apercibido de ello, y la tempestad suspendida sobre sus cabezas estaba próxima á estallar.

Cedió de pronto el ardor vertiginoso de los perros y de los caballos sin que los gritos de los cazadores bastasen para escitarlos de nuevo.

Entonces fué cuando el marqués echó de ver la repentina oscuridad que se iba apoderando del monte, y averiguada la causa, dió la órden de retirada hácia la alqueria mas próxima.

Esta distaba á lo mas una media legua; pero á consecuencia de lo accidentado del terreno se necesitaba hora y media para llegar.

Algunos convidados hicieron observar esta circunstancia, pero en la imposibilidad de encontrar otro asilo mas próximo ó de improvisarlo sobre el terreno, prevaleció la opinion del marqués.

La oscuridad iba creciendo.

Los pinos y los arbustos permanecian inmóviles, sin que la mas leve ráfaga de viento agitase sus flexibles ramas, produciendo el mas ligero rumor.

Aquella calma era imponente; porque el silencio que precede á la tempestad es la mas terrible amenaza del cielo contra la tierra.

A los quince minutos, el cielo estaba tan lóbrego y tenebroso que la vista mas acostumbrada á las tinieblas, hubiera podido distinguir con dificultad á distancia de dos pasos, las masas confusas de los ginetes y los caballos.

Continuaba el silencio y la inmovilidad de la creacion.

Oíase de vez en cuando un relincho de terror, ó algun ahullido débil y lastimero, y veianse tan solo algunas chispas arrancadas de los guijarros por las herraduras de los corceles.

Mas de improviso estalló la tempestad.

Densos torbellinos de polvo, conducidos desde la llanura por el huracan, envolvieron á cazadores y cabalgaduras.

Los troncos y las ramas de los árboles y arbustos del bosque, comenzaron á retorcerse y á crugir con violencia, y el ruido producido por esta súbita agitacion, parecia una triste queja; un ¡ay! plañidero y prolongado de dolor, arrancado por la tormenta á la naturaleza.

Espantosa era la lucha de los desencadenados elementos contra la tierra en medio de la oscuridad.

Todos los cazadores se hallaban dominados por especie de inquietud que generalmente siente el hombre en presencia de la cólera celeste.

Todos, escepto uno.

El marqués parecia disfrutar radiante de alegria la salvaje voluptuosidad que proporciona el cabalgar entre el rayo y la tumba.

Inmensas serpientes de fuego rasgaban por intérvalos las nubes, iluminando el bosque con luz siniestra, y los ginetes tenian que hacer todos sus esfuerzos para contener las repetidas huidas que intentaban los espantados corceles.

Despues todo volvia á quedar en la oscuridad mas profunda.

En medio de aquel vértigo de la naturaleza, el marqués oyó una voz á su espalda.

—Torced á la izquierda, marqués, gritaba la voz; os hallais á doce pasos de un precipicio.

El marqués obedeció maquinalmente; pero como si se hubiese avergonzado de su debilidad, y por única respuesta á las advertencias de los demas cazadores, que le aconsejaban caminar despacio, con el fin de no precipitarse y atraer el rayo, clavó ambas espuelas á su caballo.

Todavia no hubiera sido suficiente este estímulo para sofocar el instinto del generoso bruto; pero en el mismo instante un relámpago deslumbrador, ó mas bien un torrente eléctrico, se desprendió de las nubes perpendicularmente, y vino á caer con horrísono estrépito á unos cincuenta pasos de distancia de la cabalgata.

Muchos ginetes, los mas desprevenidos, quedaron desmontados en el acto, pudiendo los demás reportar á duras penas á sus asombradas cabalgaduras, cuyos miembros tiritaban de pavor.

Entonces fué cuando el marqués, aprovechando el sobresalto de su corcel lo alentó con sus gritos, en vez de contener su veloz carrera.

Un nuevo relámpago volvió á iluminar el espacio.

Los cazadores contemplaban aterrados su temeridad.

En el mismo instante se oyó una detonacion que fué á confundirse con el fragor de la tormenta, y entonces vieron todos desaparecer al marqués y á su caballo, que se hallaba á la sazon al borde de un abismo.

Todo esto habia sido obra de un instante.

—¡Dios tenga piedad de su alma! esclamaron los cazadores.

Y á este grito de espanto sucedió el mas profundo silencio.

II.

*Nuevo encuentro.*

A la mañana siguiente se hallaban reunidos todos los cazadores en la alqueria mas próxima al bosque por la parte occidental de la sierra de Santa Ana.

Cada uno comentaba á su manera la escena de la noche anterior, y la mayor parte atribuia á un milagro del cielo el haber escapado el marqués á una muerte tan segura como horrorosa.

No bastaba que uno de los criados del marqués esplicase el hecho de la manera mas natural del mundo; para la generalidad de nada hubiera servido la oportuna ayuda del hombre sin la intervencion decidida del cielo.

Y en efecto, el marqués debia la vida á una casualidad casi milagrosa.

Apenas las sombras envolvieron el monte, el marqués habia dispuesto que seis hombres de los mas prácticos se adelantasen en calidad de guias, conduciendo á los cazadores por los sitios mas accesibles y menos peligrosos.

Deslumbrado uno de los guias por el espléndido resplandor que habia motivado la catástrofe, que temieron todos durante media hora, se paró de pronto y echó de ver que del grupo principal se habia separado uno de los caballos, desbocando en direccion al abismo abierto á unos quince pasos del sitio, en donde se encontraban en aquel momento.

Nada mas pudo ver durante un segundo, pero con la escopeta á la cara y dispuesto á disparar sobre el bruto, tan pronto el rumor de su veloz carrera le indicase su proximidad, aguardaba tranquilo.

Ya se disponia á disparar su arma, cuando la luz de un nuevo relámpago iluminó por un instante el monte; pero este instante bastó para que pudiese fijar la punteria de una manera cierta.

Sonó la detonacion, y ginete y caballo rodaron por el suelo.

Durante algunos segundos, el espanto se pintó en la fisonomia del guia.

Creia escuchar aun el ruido del veloz galope del caballo.

Era que herido sobre la rápida pendiente de la colina, rodaba hasta el fondo, impulsado por su propio peso.

La bala habia atravesado la pierna del marqués, hiriendo al bruto en el corazon.

No de otro modo se hubiera salvado la vida del primero.

El abismo solo distaba doce pasos.

Ya se comprenderá que este acontecimiento habia de suministrar por mucho tiempo suficiente materia para los comentarios mas descabellados.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Entre tanto el marqués permanecia tendido sobre una modesta cama que se le habia improvisado la noche anterior por los dueños de la hospitalaria Alqueria.

Aunque esta no pertenecia á las posesiones del marqués, era su nombre muy conocido y respetado en la comarca, para que dejasen de guardarle las mayores consideraciones los individuos de aquella honrada familia.

Esta se componia únicamente de tres personas.

La viuda y los dos hijos de Vicente Gomez.

Ocho años hacia que este habia fallecido, despues de haber soportado por espacio de catorce la mas horrible demencia.

Durante este tiempo, los recursos de la desgraciada familia se habian agotado, y tuvo necesidad de tomar en arrendamiento aquella posesion, que dirigió con el mayor acierto el jóven Dionisio, su hijo mayor.

La viuda y Luisa, su otra hija, se vieron desde aquel instante á cubierto de la indigencia, y ningun otro accidente desgraciado vino á turbar su tranquilidad.

Dionisio era á la sazon un jóven de veinte años.

Era fuerte y robusto, y su carácter afable y bondadoso no podia menos de ganar las simpatias de cuantos le rodeaban.

Los ancianos del valle no rehusaban oirle hablar, y muchos seguian sus consejos sobre las labores agrícolas, en las cuales demostraba una esperiencia y conocimientos comunes á su edad.

Toda su ambicion consistia en colocar convenientemente á su hermana, y dulcificar los últimos dias de su querida madre, á quien amaba con delirio.

Luisa por su parte tenia concentrado tambien todo su cariño en su madre y en su hermano.

Bastábale á la pobre niña ver despejadas y tranquilas las frentes de estos dos únicos seres queridos, para ser completamente dichosa.

Tenia entonces diez y seis años, y era ya tal su hermosura, que solo formándose la idea del conjunto de todas las gracias aposentadas en un rostro de virgen, es como podria venirse en conocimiento de la perfeccion física de la jóven.

Su alma para no habia adivinado aun el amor.....

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

III.

*Seduccion é infamia.*

Dos dias permaneció el marqués en el seno de esta dichosa familia, siendo el objeto de los cuidados mas solícitos; pero su herida habia sido leve, y al cabo de este tiempo pudo regresar á la villa, sin que su madre hubiese sabido el riesgo inminente que acababa de correr.

¿Por qué desde aquel instante, la cándida niña perdió su jovialidad?

¿Y por qué permanecia horas enteras encerrada en su habitacion, ó buscaba en el bosque inmediato los sitios mas solitarios, para dar libre curso á sus lágrimas?

Difícil hubiera sido adivinarlo, sin verla salir á las altas horas de la noche, y volver á entrar en su habitacion, conduciendo de la mano á un hombre embozado hasta los ojos.

Este hombre era el marqués de la Noguera.

Pero estas entrevistas nocturnas y misteriosas, solo duraron un mes.

—Los excesos de los ingresos sobre los gastos de la Isla de Cuba desde 1830 á 1865, ambos inclusive, ascienden á unos 50 millones de pesos fuertes.

### Cuestion de Oriente.

Vuelve á enredarse. En Candia continuaba la lucha. Los voluntarios griegos volvian en trasportes con su bandera, bien provistos de armas y municiones.

Las potencias occidentales aconsejaban al Sultan que hiciese concesiones. La Rusia parecia hacer presion para la cesion de Candia á la Grecia, y su intervencion directa se juzgaba tanto mas inminente cuando se tornaba mas forzada la inaccion de Francia é Inglaterra, por la dificultad de formar una alianza de potencias europeas que protegiesen la Turquia.

Esta, no estaba en buena armonía con la Servia; en Thesalia habia bandos armados; el Montenegro y la Herzegovina amenazaban tambien, cual si los dias del imperio otomano estuviesen contados.

### Holanda y Suecia.

A pesar que ministro de estranjeros, en Holanda declaró en la cámara electiva ser falso que el gobierno prusiano hubiera reclamado rectificacion de fronteras y el desarme de algunas plazas fuertes, era voz general que la Prusia principiaba á incomodar aquel pequeño reino.

En la Suecia la cámara alta rechazó el proyecto de ley que ampliando la tolerancia religiosa, permitia el ejercicio de cargos públicos á miembros de otras religiones que no son de la dominante. Entre tanto es una reforma que mas tarde ó mas temprano tendria que hacerse.

### Estados-Unidos, Méjico y varios paises.

Los periódicos de Nueva-York aseguran que el objeto del viaje del hijo de Seward, y del almirante Porter, que le acompaña, es la compra de la muy conocida bahía de Samaná, en la isla de Santo Domingo.

—Telégramas de los Estados Unidos, dicen que el Presidente, el ministerio y los gobernadores de muchos Estados del Sur, han resuelto un nuevo plan de reconstruccion sobre las bases siguientes: el Congreso no tendrá el derecho de expulsar de la Union á Estado alguno; se reconoce la deuda nacional con esclusion de la que contrajeron los confederados; se proclama el sufragio universal para las elecciones en todos los Estados, á condicion de que el elector sepa leer ó posea una propiedad importante...

[illegible]

...nes, arrojan un total de 7 980 millones de francos, no comprendiendo las subvenciones del Estado. El coste medio de cada kilómetro es de 179,097 francos».

### Convenio Comercial.

Acaba de celebrarse un convenio entre la administracion de los caminos de hierro del Estado en Bélgica y el *Great Eastern Railway* de Lóndres, con objeto de trasportar directamente las mercaderias, caballos y otros animales desde las principales estaciones belgas á Lóndres, y vice-versa, por los puertos de Amberes y Harwich.

Las mercancias podrán trasportarse en grande y pequeña velocidad; pero el minimum del peso aceptado para gozar de las franquicias del convenio se ha fijado en 200 kilógramos, aplicándose la tasa para las remesas que de este peso excedan por fracciones de 10 kilógramos.

Las mercancias podrán expedirse aseguradas de los riesgos de mar mediante una prima de ½ por 100, aplicable por fraccion indivisible de 100 francos, estando comprendidos en el precio de trasporte todos los gastos, escepto la conduccion de los bultos desde la estacion de Lóndres á los almacenes de los recibidores, lo cual no excederá de 6 francos 25 céntimos por cada 1 000 kilógramos.

## GACETILLA

**Naufrajio**—El famoso vapor corsario *Sumter* despues de haber saqueado é incendiado muchos buques mercantes de los Estados Unidos, y de los viajes que ha hecho entre diferentes puertos de Europa, convertido ya en buque de comercio con el nombre de *Gibraltar*, se ha perdido en su último viaje á Lóndres desde un puerto de Irlanda. En la travesía hizo una via de agua y se fué á pique, salvándose la tripulacion.

**A París**—La Compañía *Hispano-Americana* que se acaba de instalar en Madrid, ha publicado ya sus prospectos anunciando los diferentes precios asequibles á todas las clases de la sociedad, para ir á visitar la Esposicion Universal, con viaje, fonda, teatros, carruage, etc., etc., pagos por la compañía durante un mes abonando el viajante la cantidad de dos mil quinientos á tres mil reales.

**La mas grande**—La línea de Estremadura, que ha sido puesta recientemente en esplotacion, establece una comunicacion no interrumpida entre Lisboa y San Petersburgo por medio...

[illegible]

...que se dirigia á Corrientes y regresó por haberse declarado un mal sospechoso.

**El «Ptolemy» y el «Arno»**—El primero de esos paquetes ha traido los siguientes pasageros de Liverpool:

*Para Montevideo*—Pierre Blechanth.

*Para Buenos Aires*—Henry Whitaker, Mary Maloni, Anne Maloni, Catte Byrne, Arthur Campion, J. M. Myres Cooyb, James Cameron Colemare, su señora y 1 criado. Michel Byau y su familia, Flutwood, R. S. Wamurylit, Frank Walker y James Tiplei.

El *Arno* traerá los siguientes, trasbordados del *Seine*, procedente de Southampton y escalas:

*Para Montevideo*—José San Roman, Quentano Conçalves da Rocha, Francisco Fernandez, W. Smith, I. Thouvenin.

*Para Buenos Aires*—W. Goodfellow, Zollinann, su señora, 2 hijo y 1 criada, J. Hall, H. W. Becher, J. Rankin y 1 criado, E. Nolte, J. Stevenson, W. Peru, A. C. Machado, Joaquin Mendez Chaves, Francisco Xavier Prugdemase, W. T. Real, M. B. Iglesias, P. García, J. R. Gonzalez y Ramonda é hijo.

**Carreras inglesas**—Se efectuarán el 1°. y 2 de Mayo.

**Denuncias**—Hemos recibido las siguientes que merecen ser atendidas en el acto:

—El gasómetro de la ex-usina del gas, está lleno de agua corrompida, y ademas, hay en dicho recinto una cantidad considerable de inmundicias.

—Un depósito del mismo género se encuentra en los fondos de la casa núm. 129, calle de Soriano.

—En la calle Bacacay núm. 32, hay un caño que comunica con la letrina é infesta las habitaciones, cuyo estado reclama el blanqueo.

—En la calle Maldonado, entre las del Daiman y Rio Negro, se encuentra un gran monton de basuras, cuya eglomeracion es debida al carro competente que jamas pasa por dicho sitio. Ademas, hay allí dos casas cuyas letrinas se relacionan con caños que esparcen en la calle lo que se les confia constituyéndose así dos arroyos caudalosos. Su situacion es casi frente á la Panaderia del Globo núm. 138 y 140.

**Paquetes en viaje**—El *Seine* encontró el 22 al *Shanon*, muy cerca de San Vicente.

El *Estremadure* llegó á Bahía el 27 y siguió para Pernambuco.

La baija de Burdeos del 25 de Marzo, vendrá por el *Navarre*, y la de Southampton del 9 del actual por el *Douro*.

[illegible]

...me fallait faire vivre ma famille e... semaine avec cette somme. Vous... exercez le chantage sur une plus gra... ce n'est pas 15 piastres qu'il vou... dix mille.

A bon entendeur salut

*Fratesi*

Nota—Voir *Le Courrier de la Plata* ... Mars.

### Union Americana.

(CONTESTACION)

La sociedad ha cumplido siempre para indemnizar los siniestros garantidos por sus Pólizas.

D. Eugenio Arnaud, socio asegurado... el cumplimiento de esa obligacion... Juez Letrado de Comercio, autorizó... tables personas que forman el Consejo de Administracion para cobrar las sumas que... la Compañía y para abonar el importe de los siniestros reconocidos debidamente...

[illegible]

Núm. 1948.

### Union Americana

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

[illegible]

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro San Felipe

### BOUFFES PARISIENS

[illegible]

PRIX DE LA SOUSCRIPTION 3$ M/N.

[illegible]

### GRAN CAFÉ IBÉRICO

### ENTRADA GRATIS

Todos los Miércoles y Domingo, CONCIERTO desde las 7 á las 10 de la noche; y en los demas dias, entretenimiento de PIANO-FORTE.

NOTA—Desde la fecha, nuestros favorecedores hallarán ALMUERZOS, CUARTOS AMUEBLADOS, CASA DE BAÑOS, BILLARES, CONFITERIA y un esmerado y pronto servicio. Precios iguales á los demas establecimientos.

Montevideo, Abril 1°. de 1867.

*J. C. Cervetto de S. y Ca.*

a. 1°.-perm.

## REMATES

### Por Rafael Ruano

[illegible]

### Por el mismo

### Por E. Cabral é hijos

### Por E. Castellanos y Ca.

### Por el mismo

### Por J. G. Previtali

### Por Julio de Mendeville

### Por el mismo

### Por Luis C. Franco

### Por C. Moratorio.

### Por G. Ibarra (hijo)

### Por Francisco F. Estevan

### Por Antonio Diaz hijo

### ¡NOTABLE REMATE!!

### Por Juan Rossell y Rius

### Por J. Bustelo y Lopez

### Por el mismo

De un almacen y billar, calle de las Piedras, esquina de los Treinta y Tres.

[illegible]

### Por Andrés Wells (hijo)

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por el mismo.

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por Maeso y Ca.

[illegible]

### Por el mismo.

[illegible]

### Por Mateo Astengo.

## AVISOS Y ANUNCIOS

### Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CAMARAS 65

### Dependiente

### Judicial

### Terreno

### 2,000 pesos

### Se alquila

### Se desea alquilar

### Casa

### Habiéndose

### Al público

### Desde esta fecha

## C. C. Dalby

## PROFESOR DE INGLES

y

TENEDURIA DE LIBROS

Calle de Zavala N°. 101

m. 14—1 mes 3.ª pág.

## Licor contra el cólera.

DEL Sr. RASPAIL.

Este recomendable licor ha sido empleado con el mayor éxito en las epidemias de cólera en Europa. El autor el Sr. Raspail lo recomienda como urgente en todas las casas de familia... Se expende en la Botica del Angel esquina de Colon y Piedras...

## Á LA ESMERALDA

121 RINCON E ITUZAINGO 135

Un variado surtido de sederías para

SEMANA SANTA

[illegible]

## ARMERIA Y CUCHILLERIA DE H. GAQUEREL

ESCOPETAS DE VISCAINE

Calle del Rincon 137, antes 141

POR MAYOR Y MENOR

## LICOR RASPAIL

140—Calle 33—140

## Carreras Inglesas

## Sociedad Amistad Ibérica

## Lotería de la Caridad

## LOTERIA

A Beneficio de los Inválidos Brasileros

AL PUBLICO

1,250 premios

8,000 LIBRAS ESTERLINAS

## EL ECLIPSE DE SOL

DEL 29 DE AGOSTO DE ESTE AÑO.

### Con los consejos y métodos preservativos contra el cólera

[illegible]

UNA LÁMINA

[illegible]

PRECIO 3 VINTENES

[illegible]

## MAS NOVEDADES

En el gran depósito de libros

## EL MADRILEÑO

Calle de los Treinta y Tres núm. 142

[illegible]

EL MADRILEÑO

Calle de los Treinta y Tres núm. 142

## ¡SE ABRIÓ!

## LA SOMBRERERIA

90 — PLAZA INDEPENDENCIA — 90

## LIBROS

EN EL GRAN DEPOSITO DENOMINADO

## EL MADRILEÑO

Calle de los 33 núm. 142

[illegible]

EL MADRILEÑO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NUMERO 142

### Banco Italiano

### Banco de Lóndres

### Extractum Carnis LIEBIG

### El Porvenir

### Atencion

## Prof. Alex. C. Barry's

## TRICOPHEROUS

[illegible]

EL CELEBRE

## TRICOFERO

DEL DOCTOR BARRY

Para restablecer, conservar y hermosear el cabello, destruyendo la caspa y curando todas las enfermedades del cutis.

UNICO DEPÓSITO

Autorizado por el Sr. Barry, en Montevideo y Buenos Aires, la casa especial en perfumerias finas

144 148-Cerrito-144 148

Se vende en las boticas, peluquerías y establecimientos mas acreditados.

## Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

## Almacen de comestibles

Y

## FABRICA DE DULCE

DE VARIAS CLASES

DE JUAN MIER

Calle 18 de Julio núm. 103 y 105

## SOMBRERERIA DEL PROGRESO

255—Calle 25 de Mayo—255

BAJO DEL CLUB

PRECIOS MUY BAJOS

## AQUASCUTUM Y CAPAS IMPERMEABLES

Ituzaingo 98 y 100

### Al público

### Banco Montevideano.

### Banco Navia y Ca.

### Banco Montevideano.

### Coñac J. V. Dumon y Ca.

### Dependiente

## AVISOS MARITIMOS

SERVICES MARITIMES DES MESSAGERIES IMPERIALES.

### Para Burdeos

### Guiseppina

### Florenza

### Edward Everett

### Montevideo

### Para Marsella

### Corebo

### Edward Everett

EL MEJOR REMEDIO PARA TODAS LAS Enfermedades Pulmonarias. ENSÁYESE, PRUÉBESE




Tisis Pulmonar, Catarro, Asma, Bronquitis, Tos Ferina, Coqueluche, Esputos de Sangre, é inflamacion de la garganta y del pecho.

# PECTORAL DE ANACAHUITA

DE KEMP.

Preparado solamente por Lanman y Kemp, Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

# PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE

# BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS. EN FRASQUITOS DE CRISTAL

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!! Son las mejores!! No tienen mal gusto!!

Dispepsia ó Indigestion. Afecciones del Higado. Dolor de Cabeza. Estreñimiento. Hidropesia. Almorranas.

ESTABLECIDA EN 1832

# ZARZA-PARRILLA

DE

# BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente para la PRIMAVERA Y VERANO

CURACION PERMANENTE

Mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas, Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Úlceras,

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS Ó MAL VENÉREO

LEGÍTIMA

Zarzaparrilla de Honduras,

Preparada solamente por Lanman y Kemp, Droguistas por mayor, New-York.

EN VENTA:

POR MAYOR.—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.

POR MENOR.—En todas las boticas de esta ciudad.

# BANCO ITALIANO

56P — PIEDRAS — 56P

Capital 2.000,000 de pesos

CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, asi como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

## OPERACIONES

1ª Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2ª Adelantar fondos en cuenta corriente con garantias de valores apreciados por la Gerencia.
3ª Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4ª Dar cartas de credito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5ª Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en papel sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

## CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus multiplices hasta 2,000 pesos.

## ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « José Recca.

Gerencias
Montevideo | D. Francisco Luis da Costa Guimaraens, Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ..... « Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú ..... « Ernesto de las Carreras.
Mercedes ..... « Justino Nuñez.
Salto ..... « Carlos Reca.
Tacuarembó ..... « Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo ..... « Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno ..... « Ramon de Santiago.
San José ..... « Gerardo Simois.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, (quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Pera.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

## EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
413-perm.

# FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.




PÍLDORAS DEHAUT.— ...

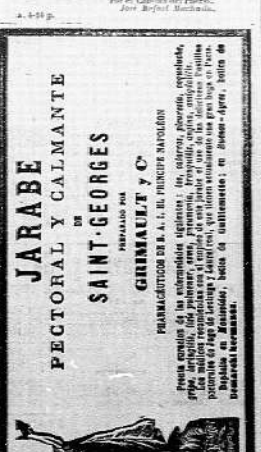
Gran rebaja DE PRECIOS EN LA ZAPATERIA DE LA JUNTA

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

La mas fuerte de Montevideo

Sombrereria

Capitania del Puerto




Edicto de Policía.

Banco Comercial

# COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

D. JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRO 165

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en este.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
m. 30 1 m. *J. Lafitte.*

COLEGIO FRANCO URUGUAYO

79—CIUDADELA—79

FOURQUET

FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE

Muestras y leteros DE TODAS CLASES

Dorados y bronceados á fuego

*Sobre todos metales*

CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)

ARMAS DE FUEGO

Desde 1 hasta 100 pesos

ARMERIA DE LEON

128—CALLE ITUZAINGO—128

ELIXIR DE COCA

El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy

Unico depósito en la FARMACIA ESPAÑOLA

Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)

MONTEVIDEO

Aviso Oficial.

MUDANZA DE LA Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

13—CALLE NORTE DEL MERCADO—17

Fotografia MONTEVIDEANA

PEDRO BAJAC.

165—Calle 18 de Julio—165.

Fabricante, Compositor y Afinador DE PIANOS

111—Calle del 25 de Mayo—111

Casa de remate

ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

150—CALLE DEL SARANDI—150

Pólvora para canteras

A las familias económicas

61—CALLE DEL CERRO—61

Al público y al comercio

BRASIL HISTÓRICO

Dr. A. J. de Mello Moraes

Capataz

Sal de Cádiz á bordo.

Atencion

COMISION De Salubridad Pública

Flor

BETUN PARA ARREOS

405—25 de Mayo—405

TELAS DE NOVEDAD

Cuaderno del lavado

# LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE

# SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Públ'co al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *José María Cantilo* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Ca
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.

Señor D. Bernardo Irurtagoyena.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Madi y Muta.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.

Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Ca.
« « Zamarán y Ca.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul R. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política
Sr. D. Francisco J. Hocquard. | Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla. | « « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo. | « « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.

Situacion de la compañia en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

| Capital suscrito | Número de pólizas | Títulos comprados |
|---|---|---|
| Pesos fts.—1,810,719:75 | 1,535 | Ps. plata—328,756:34 |

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos *fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de *Crédito Público* al 6% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

# FOTOGRAFIA MASONI

101—RINCON—101

Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

# PLANTAS Y ÁRBOLES

DE ADORNO

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

# EDUARDO GARD

CONTADOR BALANCEADOR LIQUIDADOR PUBLICO Y OFICIAL

83—CALLE DE MERCEDES—83

# A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

Tipos en venta

Al público

Lecciones

Lecciones

Zapateria

Sirvienta

Emplazamiento

Casa de Partos

85—CUDADELA—85

Sirvienta

Judicial

Se vende

Enfermera

Al Comercio

Compañia Telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Judicial

Emplazamiento

Se vende

Sirvienta

Friede

# COÑAC

E. LAMBERT

Compagnie Charentaise

Los precios establecidos son

REUMATISMO

CURA RADICAL

EN VENTA

245 — CALLE DEL CERRITO — 245

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

245 — CERRITO — 245

Progreso Nacional

IMPORTANTE

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS, RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 53 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.

CLERO

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Carbon de luz DE SUPERIOR CALIDAD

Barraca de Solis

Calle de Solis núm. 4.

Cobranza

Peras de todas clases

J. E. A.

Judicial

Aviso Oficial

Afinador de pianos

Atencion

Casa de campo

Zuecos

El Dr. Bruno

Peon

Mme BOSSHARDT

117 — Rincon — 117

AL DESTINO

CALLE DEL SARANDI NUMERO 255.

Plaza de la Matriz

Atencion

Se desea

Con urgencia

Semana santa